

Panamá 14 de octubre de 2024

HECHO RELEVANTE

Attn: Inversionistas de todo la Emisión de Financiera Familiar, S.A.

Por este medio queremos informales a nuestros bono-habientes de las series A, B, y D, que, en referencia a nuestra emisión de bonos corporativos, autorizada mediante resolución SMV-503 del 6 de diciembre de 2013 y distintos suplementos y modificaciones, el prospecto informativo establece los mecanismos para convocar reuniones de bono habientes.

En esta ocasión queremos llamar a una reunión de bono-habientes para analizar la complicada situación económica de iliquidez que hoy en día tiene la Financiera Familiar, S.A., y establecer una hoja de ruta y pasos a tomar encaminados a salvaguardar los intereses de los bonos-habientes y sus inversiones. El eje de la propuesta se enfoca en entrar en un proceso de liquidación ordenada de los activos que actualmente reposen en el fideicomiso y proceder a cancelar los montos adeudado a todos los bonos habientes.

Se convoca formal reunión de tenedores, a ser realizada el día 29 de octubre de 2024, en el **Hotel Soloy, Avenida Perú, Salón Guaymie, a las 9:30 a.m.**

Aprovechamos la oportunidad para retirarles nuestro compromiso con ustedes.

Atentamente,



Richard Kilborn
Presidente